CONVOCATORIA

En el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Banco Central de Nicaragua (BCN) y el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), como una iniciativa de darle Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), el rol que le corresponde como rector de la producción de las estadísticas nacionales del país de acuerdo a su ley creadora, asume la responsabilidad de darle continuidad a la Encuesta Trimestral de la Construcción Privada (ETCP) que desde 1995 el Banco Central de Nicaragua venía realizando cada año, la cual permite la medición y seguimiento del sector de construcción en los registros de las cuentas nacionales de Nicaragua.

Las personas interesadas podrán participar en el proceso de selección de la plaza vacante de **Conductor**, remitiendo sus documentos y soportes a partir del 17 de junio del 2021, a la Oficina de Recursos Humanos, debiendo cumplir con los siguientes requisitos.

Número de plaza vacante: Uno.
Modalidad de contratación y Período. Contratación determinada del 28 de junio al 14 de agosto 2021.
Ubicación de la Plaza Vacante: Dirección de Encuestas y Censos/ Departamento Operaciones de Campo.

I. Objetivo de la Contratación

Garantizar la movilización de las brigadas de campo, coordinador de campo y personal técnico de supervisión y administrativo, para la ejecución de la Encuesta de la Construcción Privada (ETCP) asegurando un servicio de alta calidad en tiempo y forma.

II. Actividades a Realizar

Partiendo del objetivo de la contratación, el conductor deberá realizar las siguientes actividades:

1. Ejecutar recorridos operativos de personal de campo, técnicos supervisores y personal administrativo en las actividades de ejecución de la Encuesta de la Construcción Privada(ETCP), según el área que le sea asignada, a fin de asegurar el transporte oportuno a los usuarios.
2. Mantener el vehículo asignado limpio y en buen estado.
3. Solicitar mantenimiento preventivo según kilometraje recorrido.
4. Solicitar mantenimiento correctivo cuando lo estime conveniente.
5. Supervisar un nivel deseable de combustible en el vehículo.
6. Realizar las tareas que le asignen de acuerdo a la función que realice.
7. Atender a los llamados en el momento que se requiera, sin importar la hora y el día.
8. Registro exacto de los reportes de salidas y posibles reparaciones mayores del vehículo asignado.
9. Garantizar revisión periódica de los niveles de aceite, refrigerante, presión de llantas.
10. Garantizar la disponibilidad de todas las herramientas y documentos requeridos. Incluyendo; tarjeta de seguro, hoja de ruta, licencias y cualquier herramienta básica asignada.
11. Garantizar uso adecuado del vehículo para promover la economía, por medio de:
    a. Registro exacto de los datos diariamente en la hoja de ruta, detallando lugar de inicio y final, además de kilometraje inicial y final por cada recorrido efectuado.

12. Entregar Informe mensualmente de cumplimiento de sus actividades realizadas, plasmando dificultades presentadas durante las actividades, de acuerdo con lo registrado en el diario de trabajo de campo, además de entregar a petición del inmediato superior los informes que estime conveniente.

III. Nivel de Responsabilidad

1. Contribuir al transporte oportuno del personal y al desarrollo eficientes de las actividades programadas.
2. Contribuir al funcionamiento óptimo y seguro del vehículo.
3. Informar sobre el cumplimiento de sus actividades establecidas en los TDC por la Dirección de Encuestas y Censo del INIDE.

IV. Requisitos Generales de Ingreso

- ✓ Ser nicaragüense
- ✓ Ser mayor de dieciocho años y menor de sesenta y cinco años en el
- ✓ momento de la contratación
- ✓ Reunir los requisitos establecidos para desempeñar el puesto a proveer
- ✓ Estar en pleno goce de sus derechos individuales
- ✓ Estar física y mentalmente habilitado para el desempeño del puesto

V. Perfil del Puesto

1. **Formación Académica:** Primaria aprobada.

2. **Experiencia:** Tres años, como conductor a nivel nacional en todo tipo de terreno.

3. **Conocimientos específicos:**
   - ✓ Ley 856, Ley de reforma y adiciones a la Ley 431, Ley para el régimen de circulación vehicular e infracciones de tránsito.
   - ✓ Educación Vial
   - ✓ Revisión del Automotor
   - ✓ Uso de frenos, uso de frenos de emergencia
   - ✓ Uso del sistema de Embriague
   - ✓ Respeto a las señales de transito

4. **Otros Requisitos:**
   - ✓ Licencia de conducir y seguro de responsabilidad civil ambos vigentes.
   - ✓ Disponibilidad para viajar a los departamentos y fuera de horario.

5. **Habilidades:**
   - ✓ Destrezas para conducir con mucho tráfico y bajo todo tipo de condiciones
   - ✓ meteorológicas.
   - ✓ Ser capaz de mostrarse paciente y de mantener la calma en toda situación.
   - ✓ Actitud positiva en el desempeño de sus labores y con el equipo de trabajo

VI. Obligaciones de las personas aspirantes

Las personas interesadas deberán enviar la siguiente información:

- ✓ Carta de expresión de interés, especificar al puesto al que aplica.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad ampliada y **vigente.**
- ✓ Record Policial que certifique sus antecedentes (original y actualizado)
- ✓ Primaria aprobada / Presentar documentos (s) original y copia. El original se presentará al momento de la entrevista para efectos de cotejar la fotocopia.
- ✓ Constancias laborales especificando el puesto desempeñado y el periodo laborado.
- ✓ Cartas de recomendaciones personales (mínimo 2) actualizadas
- ✓ Certificado de salud actualizado
- ✓ Hoja de vida actualizada

VII. Salario y forma de pago

El salario para este puesto es de C$ 7,887.50 (Siete mil ochocientos ochenta y siete córdobas con 50/100) mensuales menos deducciones de ley, pagaderos en moneda nacional los últimos días del mes.

VIII. Parámetros de calificación

Los parámetros de calificación para el puesto convocado son los siguientes:

Sistema de Evaluación Puntos.	**Puntos.**
1. Grado Académico: Primaria aprobada	**20**
2. Experiencia ✓ Tres años, como conductor a nivel nacional en todo tipo de terreno. (25 puntos) ✓ Más de tres años, como conductor a nivel nacional en todo tipo de terreno. (30 puntos)	**30**
3. Conocimientos Específicos / Prueba Teórica Práctica ✓ Revisión del Automotor ✓ Uso de frenos, uso de frenos de emergencia ✓ Uso del sistema de Embriague ✓ Respeto a las señales de transito ✓ Prueba de Manejo Práctica	**45**
4. Entrevista	**5**

IX. Plazos y lugares de presentación de documentos

Se recibirán documentos en recepción a más tardar el día **21 de junio del 2021**, con atención la Oficina de Recursos Humanos, en la siguiente dirección: Frente al Hospital Lenin Fonseca. Para mayor información llamar al teléfono 22-98-05-24. Adjunto carta de interés.

Nota. Se tomarán en cuenta únicamente los currículos que cumplan con la documentación solicitada y con el perfil requerido del puesto.

Managua, 17 de junio 2021